

MULA

Don José Abellán Murcia, Juez de Primera Instancia de la ciudad de Mula y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de suspensión de pagos, a instancias de la Entidad mercantil «Talleres Jofesa», domiciliada en Molina de Segura, en el que se ha acordado convocar a los acreedores para Junta general de acuerdo con lo establecido en el párrafo 4.º del artículo 14 de la Ley de Suspensión de Pagos para el próximo día diecisiete de octubre, a las once horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado.

Dado en Mula a dieciocho de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—El Juez, José Abellán.—El Secretario, F. I. Villanueva.—3.398-3.

VALENCIA

Don Miguel Pastor López, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 1 de Valencia, Sección A.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente número 501/1975 sobre declaración de suspensión de pagos de la Compañía mercantil «Jesús Manzano, S. A.», dedicada a fundición manipulado y transformación de materiales no férricos y la manufactura de bronceos con establecimiento en Paterna, polígono Fuente del Jarro, calle Ciudad de Liria, número 21, representada por el Procurador don Miguel Mascaro Nove-

lla, en cuyo expediente, por auto de esta fecha, se ha declarado a aquella en estado legal de suspensión de pagos, debiéndole considerar en estado de insolvencia provisional por ser el activo superior al pasivo, y asimismo se ha acordado convocar a los acreedores a la Junta general que ordena el artículo 10 de la Ley de Suspensión de Pagos de 26 de julio de 1922, para lo cual se ha señalado el día 4 de noviembre próximo, a las cuatro treinta de la tarde, en la Sala Audiencia de este Juzgado (sito en el Palacio de Justicia, plaza de la Glorieta), todo lo cual se hace público para general conocimiento.

Dado en Valencia a 1 de septiembre de 1975.—El Juez, Miguel Pastor.—El Secretario.—13.327-C.

JUZGADOS MUNICIPALES

TALAVERA DE LA REINA

Don Crispín de la Calle Martín, Secretario del Juzgado Municipal de Talavera de la Reina (Toledo),

Certifico: Que en los autos de juicio de faltas, que con número 227/1975 se siguen en este Juzgado Municipal, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En Talavera de la Reina, a uno de julio de mil novecientos setenta y cinco. Vistos por el señor Juez municipal sustituto, don Vicente Sánchez de la Casa, los procedentes autos de juicio

verbal de faltas, seguidos en este Juzgado Municipal en virtud de orden del señor Juez de Instrucción del partido, contra Ernesto Julio Izar Rodríguez, de veintisiete años, casado, natural de Béjar (Salamanca), vendedor y vecino de Madrid, calle Alonso Cano, número 27, con instrucción, sin antecedentes penales e hijo de Angel y de Ana María, por supuesta falta de usurpación de funciones; siendo perjudicado Ismael Pérez González, propietario de la firma «Cima», de Salamanca, calle Carretera Portugal, doscientos cuarenta, y la Cooperativa de Transportes de esta ciudad de Talavera de la Reina; habiendo sido parte el Ministerio Fiscal en la representación que la ley le asigna, y

Fallo: Que debo condenar y condeno al denunciado Ernesto Julio Izar Rodríguez a la pena de mil pesetas de multa, o cuatro días de arresto sustitutorio para el caso de impago; a que indemnice a la Entidad «Cima» en cantidad de cuatro mil pesetas y al pago de todas las costas procesales.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo (firmado).—Vicente Sánchez (rubricado).

Lo preinserto concuerda bien y fielmente con su original, al que en caso necesario me remito.

Y para que así conste y publicar en el «Boletín Oficial del Estado», al objeto de notificar dicha sentencia al denunciado Ernesto Julio Izar Rodríguez, hoy en ignorado paradero, expido el presente en Talavera de la Reina a 1 de septiembre de 1975.—El Secretario, Crispín de la Calle.—6.095-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitania General de Baleares por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo.

El día 15 de octubre próximo, a las once horas, se reunirá esta Junta para proceder a la adquisición, por concurso, de las cantidades de harina de trigo panificable con destino a los almacenes de Intendencia que a continuación se relacionan, para atenciones del segundo semestre de 1975, en las cantidades y precios límites que se detallan, por un importe de pesetas 1.430.325.

Almacén Regional de Intendencia de Palma de Mallorca: 87.900 kilogramos. Precio límite: 13.50 pesetas.

Almacén Local de Intendencia de Mahón: 12.000 kilogramos. Precio límite: 13.50 pesetas.

Deposito de Intendencia de Ibiza: 6.050 kilogramos. Precio límite: 13.50 pesetas.

Ofertas por escrito, hasta las once horas del día 13 de octubre de 1975, en la Secretaría de esta Junta, avenida General Primo de Rivera, 86, ático.

Los pliegos de condiciones, modelo de proposición e información se facilitarán en dicha Secretaría, los días hábiles, de diez a trece horas.

Publicidad a cargo de los adjudicatarios. Fianza provisional: Dos por ciento del valor ofertado, calculado sobre los precios límites establecidos, pudiéndose utilizar aval bancario.

Palma de Mallorca, 25 de septiembre de 1975.—El Teniente Coronel Secretario.—8.474-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Palencia por la que se anuncia subasta para la enajenación de dos fincas rústicas.

Se sacan a pública subasta, para el día 12 de noviembre de 1975, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, las dos fincas rústicas siguientes, sitas en el término municipal de Santoyo (Palencia):

Parcela 93 de la hoja 10, de 64 centiáreas, en 1.000 pesetas.

Parcela 38 de la hoja 17, de 38 áreas 17 centiáreas, en 2.860 pesetas.

Palencia, 11 de septiembre de 1975.—El Delegado de Hacienda.—8.045-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción edificio para Guardería Infantil en el polígono del barrio de Entrevías de Madrid.

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de construcción edificio para Guardería Infantil en el ba-

rio de Entrevías de Madrid, a favor del contratista don Manuel Linares Barrero, en la cantidad de 7.231.720 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido por el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de septiembre de 1975.—La Director general, María Belén Landáburu González.—8.353-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número LC-TFM-19. 11.50/75.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 9 de julio de 1975 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número LC-TFM-19. 11.50/75, La Coruña, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «La Coruña.—Carreteras: LC-441, camino de Berdozas a Brandomil, puntos kilométricos 32.200 al 15.200; LC-442, ramal de LC-441 a Berdeogas, puntos kilométricos 0,100 al 3,900, y LC-443, camino de Negrreira a Brandomil, puntos kilométricos 37.000 al 32.200. Reperfilado y doble tratamiento superficial», a don José López Candal, en la cantidad de 12.000.000 de pesetas, que

produce en el presupuesto de contrata de 18.144.519 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,661356743; con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 20 de agosto de 1975.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—8.075-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto de abastecimiento de agua a Villablanca (Huelva).

El presupuesto de contrata asciende a 7.367.538 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en las oficinas de esta Confederación, sita en los Nuevos Ministerios, planta octava, Madrid.

Fianza provisional: 147.351 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría c).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrito en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 21 de octubre de 1975 se admitirán en las oficinas de esta Confederación proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación, el día 24 de octubre de 1975, a las doce horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de septiembre de 1975.—El Ingeniero Director, Juan Domercq Touchard.—8.354-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos comarcales I, I-2, I-2-1, en Begonte (Lugo).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos comarcales I, I-2, I-2-1, en Begonte (Lugo).

Presupuesto de contrata: Siete millones cuatrocientas catorce mil quinientas cincuenta y ocho pesetas (7.414.558 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales

(Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lugo (Gil Yuste, 12 y 14).

Garantía provisional: Ciento cuarenta y ocho mil doscientas noventa y una pesetas (148.291 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 22 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Lugo (Gil Yuste, 12 y 14), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 3 de noviembre de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos, o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 17 de septiembre de 1975.—El Presidente.—8.306-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos estabilizados y colectores de las zonas de La Torre y Blacha (Avila).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos estabilizados y colectores de las zonas de La Torre y Blacha (Avila).

Presupuesto de contrata: Siete millones ochocientos treinta y tres mil ciento treinta y nueve pesetas (7.833.139 pesetas).

Plazo de ejecución: Quince (15) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Avila (plaza de Santa Teresa, número 12).

Garantía provisional: Ciento cincuenta y seis mil seiscientos sesenta y tres pesetas (156.663 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se comprometo a llevar a cabo las obras de por la can-

tidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 22 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Avila (plaza de Santa Teresa, 12), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 3 de noviembre de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos, o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 17 de septiembre de 1975.—El Presidente.—8.307-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección General de Aeropuertos por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Aeropuerto de Asturias. Reparación general del drenaje».

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Aeropuerto de Asturias. Reparación general del drenaje», con un precio límite de 5.137.820 pesetas, fianza provisional, 102.756 pesetas, y que es objeto de nuestro expediente número 2.9/75.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, planta cuarta, puerta 20), y en las oficinas administrativas del indicado aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Quienes acudan al concurso-subasta presentarán tres sobres cerrados y lacrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica Central, hasta las trece horas del día 24 del próximo mes de octubre.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de pliegos se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, puerta 22, el día 31 del mencionado mes de octubre, a las diez horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de septiembre de 1975.—El Secretario de la Junta Económica, Felipe Sisniega García.—13.504-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de 10 auto-extintores tipo «AGS».

Expediente número 266/75.—Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato de suministro:

Adquisición de 10 auto-extintores tipo «AGS».

Precio límite: 130.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 2.600.000 pesetas.

Los pliegos de bases de suministro y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20), todos los días y horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las proposiciones en dos sobres cerrados, lacrados y sellados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; además, irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 27 del próximo mes de octubre.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta 22, el día 30 del mencionado mes de octubre, a las diez treinta horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de septiembre de 1975.—El Secretario de la Junta Económica, Felipe Sisniega García.—13.503-C.

Resolución de la Junta Liquidadora de Material (Delegación de Canarias) por la que se anuncia concurso-subasta del material que se indica.

Se celebrarán ambas en esta Delegación Regional, el día 27 de octubre de 1975, a las diez horas, la subasta y a las diez treinta el concurso-subasta, comprendiendo la primera: automóviles, chatarra y material diverso, y la segunda: Tejidos y prendas del Parque de Intendencia. Estas reuniones tendrán efecto en la Biblioteca del Estado Mayor de esta Zona Aérea.

Los detalles están expuestos en la Junta Liquidadora del Ministerio del Aire y en esta Delegación.

Los anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de septiembre de 1975.—El Capitán Secretario, Agustín Santodomingo Gil.—8.096-A.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se anuncia la admisión de ofertas para la enajenación del buque «Enrique Nvo» (ex «Romeu»).

Por resolución de la Secretaría General de la Subsecretaría de la Marina Mercante, se anuncia que en esta Secretaría General se recibirán cuantas propuestas escritas se presenten con ofertas para la compra del buque «Enrique Nvo» (ex «Romeu») —antes del día 12 de octubre de 1975, al haber resultado desiertas anteriormente las cuatro subastas que reglamentariamente se celebraron.

Dicho buque se encuentra a flote en el Arsenal Militar de la Base Naval de Las Palmas (Gran Canaria), donde, previa la pertinente autorización, puede ser visitado.

De considerarse aceptables las proposiciones que se reciban, se podría convocar nueva subasta sobre la base de la mejor oferta.

Madrid, 18 de septiembre de 1975.—El Secretario general, Francisco Elvira.—8.348-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de los aleros y cornisas del grupo de 700 viviendas de protección oficial «Santa Genoveva», en Tiro de Línea, de Sevilla (expediente 305).

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 154, de fecha 28 de junio de 1975, concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparación de los aleros y cornisas del grupo de 700 viviendas de protección oficial «Santa Genoveva», en Tiro de Línea, de Sevilla, ha sido adjudicado el contrato a la Empresa constructora «Vicons, S. A.», con domicilio en Sevilla, calle Asunción, número 43, por un presupuesto de contrata de once millones novecientos noventa y siete mil (11.997.000) pesetas, y total, incluidos los honorarios, de doce millones ciento dos mil doscientas setenta y una (12.102.271) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 5 de septiembre de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración, José Bermúdez de Castro y Vicente.—8.005-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Burgos por la que se anuncia concurso para la adquisición de vehículos y maquinaria de obra con destino a la Sección de Obras y Vías.

Objeto y tipo: Este concurso pretende contratar el suministro del material siguiente:

Lote 1.—Tres camiones especiales, de dos ejes; cabina adicional para ocho personas; carga mínima, nueve toneladas métricas; motor Diesel de 30 CV. de potencia mínima; precio máximo por unidad, 1.175.000 pesetas; tipo de licitación del lote, 3.525.000 pesetas.

Lote 2.—Una furgoneta con motor de gasolina, refrigerado por aire; potencia mínima, 3,9 CV., 121.500 pesetas.

Lote 3.—Una caldera bituminadora automatizada, de cuatro ruedas; rendimiento mínimo, 10 toneladas métricas por día; capacidad mínima, 2.000 litros; arranque eléctrico; grúa mástil hidráulica, 625.000 pesetas.

Total tipo de licitación: 4.271.500 pesetas.

Plazos: De entrega, tres meses el lote número 1, dos meses el lote número 2 y un mes el lote número 3; de garantía, seis meses.

Fianzas: Provisionales, lote número 1, 69.000 pesetas; lote número 2, 3.000 pesetas; lote número 3, 15.500 pesetas. Definitivas, el doble de dichas cifras.

Pagos: Mediante facturas, una vez efectuada la recepción provisional, con cargo a la partida 2.1506 del presupuesto ordinario, en la que existe crédito suficiente.

Presentación de ofertas: En el Negociado de Contratación, Palacio Provisional, de nueve a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Salón de Diputados, a las doce horas del día hábil inmediato al en que finalice el período licitatorio.

Ampliación de datos: El «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos», correspondiente al día 10 de septiembre en curso publica un anuncio más extenso.

El expediente completo puede examinarse en el referido Negociado de Contratación, durante el plazo de presentación de ofertas y horas de oficina.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con plena capacidad jurídica y de obrar, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en el, en nombre propio (o en representación de, con poder notarial bastante, que acompaña), enterado perfectamente del pliego de condiciones del concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Burgos para la adquisición de vehículos y maquinaria con destino a la Sección de Obras y Vías Provinciales, acepta las obligaciones derivadas del pliego y se compromete a entregar en el parque de maquinaria de dicha Corporación, y en el plazo señalado, el material siguiente:, a los precios que se indican (en letra o cifra).

Acompaña los documentos siguientes:

.....
(Data, fecha y firma.)

Burgos, 10 de septiembre de 1975.—El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.—8.064-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso para la adquisición de una máquina con destino al taller de artes gráficas del Hogar Provincial.

En cumplimiento de lo acordado por el Pleno de esta Corporación Provincial, se anuncia concurso para la adquisición de una máquina de impresión plana cilíndrica, automática, de las características que figuran en su expediente respectivo.

Tipo de licitación: 2.550.000 pesetas.

Plazo de entrega: Sesenta días.

La documentación necesaria para tomar parte en este concurso estará de manifiesto en el expediente obrante en la Secretaría General de esta Diputación.

Fianzas: La provisional será del 3 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva se fija en el 5 por 100 del precio de adjudicación.

Los concursantes presentarán los documentos exigidos en los pliegos de condiciones, acompañados del modelo de proposición siguiente:

Don, de años de edad, de estado y profesión, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acreditada con el poder bastante en forma que acompaña), enterado del expediente, presupuesto y condiciones que rigen en este concurso para la adquisición de una máquina automática de imprimir, destinada al taller de artes gráficas del Hogar Provincial, los acepta íntegramente y se compromete a suministrar dicha máquina en el precio de (en letra) pesetas, cuyo precio representa una baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contado a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas, en las oficinas de la Secretaría General o Negociado de Fomento, indistintamente, y la apertura de las proposiciones tendrá lugar en el Despacho del ilustrísimo señor Presidente, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Pontevedra, 10 de septiembre de 1975.—El Secretario, Pascual Rosón.—El Presidente, José Luis Peláez.—8.046-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la adquisición de maquinaria con destino a la Sección de Vías y Obras Provinciales.

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 21 de junio de 1975, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa:

Adquisición, mediante concurso, de maquinaria con destino a la Sección de Vías y Obras Provinciales.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio correspondiente, por no haberse producido reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Objeto: Adquisición de dos microbuses, con destino a la Sección de Vías y Obras Provinciales, de las características que figuran en el pliego de condiciones técnicas.

Tipo de licitación: No se establece.

Duración del contrato: Deberán entregarse en el plazo máximo de treinta días a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación, en el lugar de la provincia de Zaragoza que la excelentísima Diputación Provincial designe para efectuar las pruebas de recepción.

Exposición de antecedentes: Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación (Negociado de Contratación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Fianza provisional: 14.000 pesetas.

Fianza definitiva: Quedará fijada de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la Corporación (Registro general), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle de número con documento nacional de identidad número; enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza en el «Boletín Oficial de», número de fecha para la adquisición por concurso de acepta íntegramente las condiciones del correspondiente pliego y acude al citado concurso, formulando la siguiente oferta:

Artículos:

Número:

Precio:

Total:

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 3 de septiembre de 1975.—El Presidente, P. D., el Vicepresidente. — 8.125-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ares (La Coruña) por la que se anuncia segunda subasta para la adjudicación de las obras de urbanización y pavimentación de la plaza de Sánchez Barcaiztegui, de la villa.

Declarada desierta, por falta de licitadores, la primera subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 168, de fecha 15 de julio de este año, para la adjudicación de las obras de urbanización y pavimentación de la plaza de Sánchez Barcaiztegui, de la villa de Ares, se convoca segunda subasta en las mismas condiciones expresadas en dicho anuncio y bajo el mismo tipo de licitación.

La presentación de plicas se efectuará en las oficinas municipales, de nueve a trece horas de todos los días hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio hasta el anterior hábil al de la apertura de plicas. Dicha apertura tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que, por razones de urgencia, transcurran diez, también hábiles, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El modelo de proposición será idéntico al ya publicado, y el proyecto y pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Ares, 10 de septiembre de 1975.—El Alcalde, José A. Justo Montero.—8.037-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de obras de alcantarillado desde el barrio de La Pipa al camino de Fojanes, Somió.

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de obras de alcantarillado desde el barrio de La Pipa al camino de Fojanes, Somió, con tipo de licitación de 1.727.332 pesetas; plazo de ejecución, tres meses; fianza provisional de 51.820 pesetas, y definitiva a los tipos máximos legales.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don vecino de provisto de documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Alcantarillado desde el barrio de La Pipa al camino de Fojanes, Somió», en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número del día se compromete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle número en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 24 de septiembre de 1975.—El Alcalde.—8.490-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón referente a la subasta para contratar las obras de pavimentación del camino de La Pipa a La Peñuca.

En relación a anuncio de este Ayuntamiento, de subasta para adjudicación de la contrata de obras de pavimentación del camino de La Pipa a La Peñuca, se aclara que los veinte días señalados como plazo para presentación de proposiciones contarán a partir del siguiente al de la publicación de dicho anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gijón, 24 de septiembre de 1975.—El Alcalde.—8.487-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gombreny (Gerona) por la que se anuncia subasta para la enajenación de madera.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a concurso-subasta (de acuerdo con el oficio del Ministerio de Agricultura de fecha 15 de septiembre de 1975, en el cual concede a este Ayuntamiento la rebaja del 10 por 100 sobre un millón de pesetas, solicitada por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 30 de agosto de 1975) 1.000 toneladas métricas de madera de claras y claros del tramo I del «Grupo de Montes» números 17, 18 y 19 de la pertenencia de Gombreny, por el precio unitario de 900 pesetas, al alza, y total de novecientas mil.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficinas. Rigiendo para dicho concurso-subasta las mismas condiciones que sirvieron de base para la realización del primero, a excepción hecha del punto catorce, que en lugar de ser la tasación a un millón de pesetas, queda reducida a novecientas mil, y así como que queda reducido de acuerdo con el artículo 19 del R. C. C. L., como caso excepcional, a la mitad el plazo legal de convocatoria para la licitación, quedando, por consiguiente, reducido a diez días hábiles el plazo para presentar los sobres, junto con las proposiciones.

Presentación: En la Secretaría Municipal, durante las horas de dieciséis a diecinueve, desde el siguiente día al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, quedando entendido que el plazo empezará a contar a partir de la última publicación efectuada en los señalados Boletines, hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas del primer periodo del concurso-subasta.

Los pliegos a presentar por los licitadores serán dos, cerrados, pudiendo ser lacrados y precintados, y en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de la adjudicación de 1.000 toneladas métricas, como mínimo, de madera en los números 17, 18 y 19 de los del Catálogo de Utilidad Pública de esta provincia».

El sobre que encierre el primer pliego se titulará: «Referencias», e incluirá una Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de otros aprovechamientos realizados anteriormente, elementos de trabajo de que disponga y demás circunstancias que se exigen en esta convocatoria, con los pertinentes documentos acreditativos; el documento que justifique la constitución de la garantía provisional (3 por 100), y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 6.º del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953.

El sobre que encierre el segundo pliego llevará la misma inscripción que el primero, pero con el subtítulo: «Oferta económica».

ca», e incluirá proposición con arreglo al modelo que al final se indica, en la que el licitador se limitará a concretar el tipo económico de la postura.

La apertura de los sobres conteniendo las «Referencias», relativos al primer período del concurso-subasta, se verificará en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las dieciséis horas del día siguiente al en que se cumplan diez, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el último Boletín al en que aparezca el mismo.

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

El acto de apertura de los segundos sobres conteniendo la «Oferta económica» se celebrará el día y hora que oportunamente se anunciarán, de acuerdo con la norma tercera del artículo 39 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don que habita en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en el de que acreditará en forma), con capacidad para contratar, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» número de fecha y del pliego de condiciones que regula el aprovechamiento de «Clara y clareos del Grupo de Montes números 17, 18 y 19 de Gombreny», se compromete a realizar el aprovechamiento, con arreglo a las condiciones facultativas y económico-administrativas señaladas, y ofrece por las 1.000 toneladas métricas de productos, en pie y con corta, la cantidad de pesetas (en letra y número).
(Fecha y firma legible del proponente.)

Gombreny, 23 de septiembre de 1975.—
El Alcalde.—8.479-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de instalaciones deportivas municipales (Poli-deportivo) en la prolongación de la avenida de Pio XII, de esta capital.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 del pasado mes de junio, acordó aprobar pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante concurso-subasta, la realización de las obras de construcción de instalaciones deportivas municipales (Poli-deportivo) en la prolongación de la avenida de Pio XII, de esta capital, y no habiéndose formulado reclamaciones contra el mismo, por medio del presente se hace la convocatoria con arreglo a las estipulaciones siguientes:

1.ª *Objeto:* La ejecución de las obras anteriormente descritas, con arreglo al proyecto redactado por el señor Arquitecto don Jaime Montaner Roselló, el cual fué aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en 25 de octubre de 1974, y cuyo presupuesto, el cual servirá de tipo base a este concurso-subasta, asciende a la cantidad de cincuenta y dos millones trescientas ochenta y seis mil seiscientos noventa pesetas (52.308.690 pesetas), no admitiéndose ninguna proposición superior a dicho tipo.

2.ª *Plazo de ejecución:* Dichas obras darán comienzo dentro del plazo de diez días, desde su adjudicación definitiva, y se realizarán en el de veintidós meses, a partir de la misma. El plazo de garantía será de doce meses, a partir de la fecha de la recepción provisional.

3.ª *Antecedentes:* El expediente relativo a este concurso-subasta puede examinarse por cuantos interesados lo deseen, todos los días hábiles, en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento (Ne-

gociado de Subastas), durante las horas de oficina.

4.ª *Garantía:* En concepto de fianza provisional, seiscientos ochenta y seis mil seiscientos y nueve pesetas (608.069 pesetas), y la definitiva asciende a un millón doscientas dieciséis mil ciento treinta y siete pesetas con ochenta céntimos (1.216.137,80 pesetas).

La fianza provisional podrá constituirse en metálico, en los valores públicos que enumera el artículo 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales o en créditos reconocidos y liquidados por la Entidad contratante, y consignarse en la Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, y la definitiva, en alguna de las Cajas indicadas, precisamente dentro de esta provincia.

También son admisibles para constituir las fianzas, provisional y definitiva, las cédulas de Crédito Local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

5.ª *Modelo de proposición:* Don vecino de con domicilio en número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de y de las condiciones del concurso-subasta para las obras de construcción de instalaciones deportivas municipales (Poli-deportivo), en la prolongación de la avenida de Pio XII, de esta capital, las cuales acepta en su totalidad, ofrece ejecutar dichas obras por la cantidad de (tantas pesetas en letra), comprometiéndose al cumplimiento de todas las condiciones del pliego del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6.ª *Plazo de admisión de proposiciones y de apertura de plicas:* Los licitadores que deseen concurrir a este concurso-subasta deberán presentar en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento (Negociado de Subastas), dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las horas de las diez a las doce, dos sobres cerrados, los cuales podrán ser lacrados y precintados. El primero de ellos se subtitulará «Referencias», y en su interior se incluirá:

a) Memoria firmado por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas.

b) Descripción de las obras realizadas con anterioridad por el proponente.

c) Relación de elementos de trabajo de que disponga y del personal técnico, con sus categorías, al servicio permanente de la Empresa (relación nominal), con los pertinentes documentos acreditativos.

d) Declaración jurada en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidades señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Cuando el proponente sea una Empresa o Sociedad, incluirá igualmente certificación acreditativa de que no forma parte de aquella ninguna de las personas a que se refiere el artículo 1.º del Decreto de 13 de mayo de 1955, y si actuase en representación de un tercero, los poderes y documentos acreditativos de su personalidad, bastanteados a su costa por el señor Secretario de la Corporación o, en su defecto, por el Letrado Asesor de la misma.

e) Carnet de Empresa con responsabilidad, conforme a lo establecido en el Decreto de 28 de noviembre de 1954.

f) Certificación acreditativa de hallarse calificado como contratista de obras del Estado, con la siguiente clasificación:

Grupo A), subgrupos 1 y 2.
Grupo C), subgrupos 3, 4, 6, 8 y 9.

g) Informes bancarios sobre la solvencia económica del licitador, referidos precisamente a la obra objeto de este pliego.

El segundo sobre se subtitulará «Oferta económica», y se incluirá únicamente la proposición, en la que el licitador se limitará a concretar el tipo económico de la postura, conforme al modelo de proposición que señala el punto 5 de esta convocatoria.

Por separado se acompañará el documento que acredite la constitución de la garantía provisional.

La apertura de los pliegos de «Referencias» tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, ante la Mesa constituida al efecto en esta Casa Capitular, admitiéndose los que se hallen conforme con lo exigido en esta convocatoria, los cuales pasarán a informe de los Servicios Técnicos de esta Corporación, y evacuado éstos, acto seguido, se someterán a la Comisión Municipal Permanente, que seleccionará los que deben ser admitidos a la segunda parte de la licitación, publicándose su resultado en el «Boletín Oficial» de la provincia, indicándose el día y hora de la apertura de los segundos pliegos, «Oferta económica», para cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores.

El pago de las citadas obras será con cargo a ayuda concedida por la Delegación Nacional de Deportes y préstamo concertado con el Banco de Crédito Local de España.

Huelva, 23 de septiembre de 1975.—El Secretario, Pedro Azcárate Montiel.—El Alcalde, Juan Mora Ortega.—8.481-A.

Resolución del Ayuntamiento de Masamagrell (Valencia) referente a la subasta para contratar las obras de pavimentado y aceras calle Domingo Izquierdo y plaza Jesús.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 227, correspondiente al día 22 de los corrientes, en su página 20121, se inserta anuncio para adjudicación subasta obras pavimentado y aceras calle Domingo Izquierdo y plaza Jesús; en el apartado «Apertura de plicas» se omite día, por lo que se entiende rectificado en la forma siguiente:

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan diez días hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Masamagrell, 24 de septiembre de 1975.—El Alcalde, Rafael Carbonell Fenollosa.—13.813-C.

Resolución del Ayuntamiento de Villarreal de los Infantes (Castellón) por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de instalación de alcantarillado y estación depuradora en Alquerías del Niño Perdido, de este Municipio.

Presentación de plicas: Queda aclarado el anuncio de convocatoria de concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 228, de 23 de septiembre de 1975, y «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 110, de 16 de septiembre de 1975, en el sentido que el plazo de presentación de plicas para tomar parte en la licitación será el de veinte días hábiles, a partir de la publicación del anuncio en el citado «Boletín Oficial del Estado» número 228.

Villarreal, 25 de septiembre de 1975.—El Alcalde, Manuel Amorós Castañer.—8.476-A.